

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 30/2010

**Acta N° 30/2010.** En la ciudad de Montevideo, el primero de octubre de dos mil diez, siendo la hora 10.00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Dra. Sonia Sena y el Ing. José Clastornik. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Primera Jornada de Derecho de Acceso a la Información Pública, 4 y 5 de noviembre. Folleto.
- Consulta efectuada por el Sr. AA.
- Consulta del Capitán de Fragata Roberto Ambrosini, Ministerio de Defensa. Coordinación de talleres de capacitación.
- Visita del Dr. Álvaro Riccino (IMM) hora 11:00.
- Solicitud de reunión Fuerza Aérea – Por mejora del sitio web.
- Nota a fin de remitir informe de División Comunicación Institucional de la Suprema Corte de Justicia.
- Resolución MGAP – Creando Comité Técnico.
- Nota ANTEL – Resolución: Información reservada, secreta y confidencial.
- Copia Resolución MRREE – Creando Grupo de Trabajo.
- Llamado Ministerio de Turismo – E-mail.

**ASUNTOS TRATADOS.** El Consejo Ejecutivo aborda los siguientes temas:

- Consulta del Capitán de Fragata Roberto Ambrosini, Ministerio de Defensa. Coordinación de talleres de capacitación. El consejo resuelve coordinar reunión.
- Visita del Dr. Álvaro Riccino (IMM) y el Sr. Giancarlo Zuccotti, Asesor del Secretario General, Sr. Ricardo Prato. Siendo la hora 11:15. Entran en sesión, el Dr. Riccino agradece la invitación y la visita de la Dra. Suevia Sánchez, excusa al Sr. Ricardo Prato (Sec. Gral.) que no pudo asistir a la reunión. La Dra. Sena informa sobre los cometidos y el funcionamiento de la Unidad. El Consejo informa sobre los expedientes de la IMM y estos Informan sobre las solicitudes de información pública recibidas. Se les notifica sobre la Resolución N° 27 de fecha 1 de octubre de 2010,

recaída en el expediente 2009/xxxx/xxxx (Denuncia contra la IMM por negación injustificada de información).

- Nota ANTEL – Resolución: Información reservada, secreta y confidencial – El Consejo indica crear un expediente y enviar a Derechos Ciudadanos a efectos de que realice un informe.
- Solicitar a Derechos Ciudadanos el envío en formato Word de lo siguiente:
  - Formulario para la presentación de Denuncias
  - Informe sobre estado de cumplimiento de obligaciones asignadas por Ley 18381 art 7 lit a y b.
  - Formulario para informe relativo a la información reservada general.
  - Formulario para presentación de información reservada individual.
- Solicitar a la Dra. Graciela Romero un informe de avance de la evaluación del Software que están realizando con CAinfo.
- Gestión de expedientes: Vigencia de los poderes de organismos públicos: dichos poderes una vez acreditados tendrán validez hasta tanto no se revoquen.

Consideración de los expedientes en trámite:

**Expediente 2010/xxxx/xxxx – Formulario de autoevaluación Transparencia activa Banco de Previsión Social.** Se firma Dictamen.

**Expediente 2009/xxxx/xxxx – Denuncia contra la IMM por negación injustificada de información.** Se aprueba y firma Resolución.

Se devuelve a Derechos Ciudadanos los siguientes expedientes a efectos de que esa dirección realice un relevamiento del contenido de los mismos, por ejemplo: la acreditación de la solicitud frente al organismo.

- **Expediente 2010/xxxx/xxxx – Denuncia contra IMM por negación injustificada de información**
- **Expediente 2010/xxxx/xxxx - Denuncia contra IMM**
- **Expediente 2010/xxxx/xxxx – Denuncia contra UTE por silencio del sujeto obligado**

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Dra. Sonia Sena, Ing. José Clastornik.

